

Almería en estado de guerra

Ayer quedó declarado el estado de guerra en la provincia de Almería, lo mismo que en el resto de España.

BANDO

Don Francisco Sánchez Ortega, general de brigada del ejército, gobernador militar de esta plaza y provincia,

HAGO SABER: Cesando de orden de la Superioridad la autoridad civil, me hago cargo del mando de la provincia,

correspondiendo a mis atribuciones prevenir, evitar y reprimir con energía cualquier motín o alteración del orden que pudiera producirse en esta provincia y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar, ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, serán juzgados por los Tribunales Militares, además de los delitos que son de exclusiva competencia, todos los comprendidos en el artículo primero y en capítulo primero, título segundo, libro primero, del Código Penal ordinario y cuantos puedan producir alteración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo, incluso el de la imprenta.

Art. 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Los que se organicen sin mi consentimiento serán disueltos por las fuerzas, quedando los manifestantes comprendidos en el artículo segundo de este bando.

Art. 4.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presenten el auxilio que se le reclama por mi autoridad o delegados, para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos a la responsabilidad que incurrán conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Orden Público.

Art. 5.º Los individuos de tropa en situación de reserva y los que disfrutando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales Militares y sufrirán todo el rigor de las leyes.

Art. 6.º Los Tribunales y autoridades civiles, continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se opongan a lo mandado en este bando.

Almerienses: De vuestra seriedad y cordura espero que me ayudareis a sostener el orden para no vernos en el sensible caso si se alterase, de restablecerlo, a todo trance sin miramientos ni con empujones de ningún género.

Almería 14 de Septiembre de 1923.

Francisco Sánchez Ortega

A las ocho de la noche, fuerzas de la guarnición con las bandas de cornetas y tambores, recorrió las principales calles de la ciudad, proclamando la Ley Marcial.

En las esquinas de los sitios estratégicos, quedó expuesto al público, el bando que queda inserto.

La opinión pública ha recibido con manifestaciones de agrado y simpatía el que, el Poder militar ponga fin al desenfreno y a la anarquía reinantes, considerando esta solución como el único medio de salvar a España, sobre todo la región Catalana donde los crímenes, los atracos y los robos han venido perpetrándose a la luz del día, quedando las vidas y haciendas a merced de los pistoleros y de

los malhechoras, por haber por lido estos gobernantes de la concentración, toda fuerza moral.

Por telégrafo

La dimisión del Gobierno

El marqués de Alhucemas, marchó desde Palacio al Ministerio de la Gobernación donde se encontraban reunidos todos los ministros, permaneciendo allí hasta mediodía el día en que se marcharon a sus domicilios respectivos, como dimisionarios.

El día que de Almodovar quedó en Gobernación recibiendo a los periodistas individualmente pues se encontraba molesto con motivo del suelto publicado anoche por un periodista, diciendo que se había llevado hasta las minutas de su despacho oficial, para no dejar rastro.

El exministro de la Gobernación dijo que el Presidente le había informado de su entrevista con el Rey. Por tanto, ahora estoy aquí como ministro dimisionario, esperando sustituto.

El capitán general de Madrid en Palacio

A las once de la mañana, acudió a Palacio el capitán general señor Muñoz Cobo, el que permaneció en el regio alcázar hasta las doce menos diez.

Al salir, manifestó que había tardado porque el Rey estaba despatchando con su secretario y que por ello no lo había recibido inmediatamente.

El monarca me ha preguntado qué pasaba por aquí, y yo le he dicho que reinaba orden y tranquilidad absoluta en la guarnición de Madrid.

Caso, añadió el capitán general, que el Gobierno en pleno ha presentado la dimisión. Un periodista preguntó al señor Muñoz Cobo: ¿vendrá alguien de fuera?

El general contestó: ¿Como no venga en seropiano...? ¿Vendrá Primo de Rivera? volvíeron a preguntarle.

Allí es donde hace falta, contestó. El Rey lo ha mandado llamar. Ignoro lo que su cederá.

Seguidamente el señor Muñoz Cobo, se trasladó a la Capitanía, donde acudieron durante la mañana varios generales.

Los periodistas le preguntaron qué podía decirles de su entrevista con el Rey. Muñoz Cobo repitió las manifestaciones que hizo al salir de Palacio.

Los periodistas insistieron, preguntándole si informaría a los demás generales de lo ocurrido en su entrevista con el Rey, y el Capitán General contestó:

No tengo por que informar a nadie de los actos que realice como Capitán General.

Toda España en estado de guerra.

Primo de Rivera tiene la confianza del Rey

A las una y media de la tarde, salió de Palacio el capitán general de Madrid y dijo a los periodistas que le aguardaban;

El Rey ha llamado al general Primo de Rivera para formar Gobierno.

A mí me ha confiado el sostenimiento del orden. He solicitado de don Alfonso autorización para proclamar el estado de guerra en toda España y me la ha concedido. Voy en esta acto a comunicárselo al presidente dimisionario.

Reunión de generales.

Directorio militar

En la Capitanía se reunieron los Generales Muñoz Cobo, Cavalcanti, Saro, Davans, y

Federico Beranguel, seguidamente marcharon a Palacio.

Al salir manifestaron que el Rey llamó al General Primo de Rivera, para encargarle del Gobierno.

Muñoz Cobo, quedó encargado del mantenimiento del orden.

Este me pidió autorización para declarar el estado de guerra.

El Rey le autorizó para declarar el estado de guerra de toda España a solamente unas horas. El Rey aceptó al Directorio Militar que le propusieron los generales.

Conferencia interesante

El general Milans del Bosch ha visitado esta tarde al Capitán General de Madrid señor Muñoz Cobo sosteniendo una interesantísima conferencia.

Declaraciones del General Bermudez de Castro

Interrogado el general Bermudez de Castro, manifestó que el movimiento realizado por los militares, no era revolucionario sino de evolución, no habiendo sorprendido por tanto a nadie.

Hace tiempo—añadió—reinaba honda molestia en el ejército por las intromisiones del Alto Comisario en las funciones que solo correspondían al mando militar.

Preguntado si era cierto que las demás guarniciones estaban conformes con secundar el movimiento, el general dijo que habían contestado afirmativamente, agregando, que garantizaban la tranquilidad pública; pero sin la más pequeña protesta de adhesión al Gobierno.

Felicitaciones a Primo de Rivera

Comunican de Barcelona que reina tranquilidad, pues el movimiento no causa sorpresa. El pueblo catalán lo esperaba.

Por la Capitanía General desfilan numerosas personas para felicitar a Primo de Rivera.

Todos los hombres de orden muestran su satisfacción por la actitud del Capitán General de Cataluña, cuya actitud viene a salvar a Cataluña y a España, por haber perdido los políticos turnantes, toda fuerza moral.

Lerroux, ante la actitud de Primo de Rivera

El Sr. Lerroux, que se encuentra en Málaga ha sido entrevistado por los periodistas.

Con toda claridad, Lerroux dijo que veía con simpatía la actitud de Primo de Rivera por que siempre veo con agrado toda manifestación de orden, sea quien fuera la personalidad que la impulsara.

Declaro sinceramente añadió Lerroux que ignoraba que se preparase este movimiento pero a la vez reconozco que tenía que esperarse un gesto de esta naturaleza en

los hombres de orden.

Ya continuare mi viaje a Canarias haciendo escala en Cadiz.

Soy partidario de la ocupación de Alhucemas, considerando que esto ha debido hacerse ya.

Preguntado si en este momento de gravedad presidiría el gobierno, dijo que lo haría por la Patria, pues por ella haría en todo caso, cuantos sacrificios fueran precisos.

Primo de Rivera, es ovacionado

Se ha inaugurado en Barcelona la Exposición de Muebles. Asistieron la mancomunidad, y el Ayuntamiento presididos por Aleya y numerosas personalidades distinguidas.

Al aparecer en el recinto de la Exposición, el Sr. Primo de Rivera, fué ovacionado.

El Sr. Aleya pronunció un discurso, dando la bienvenida al pundonoroso General, a quien encargó transmitiera al rey el agradecimiento de la ciudad catalana, por el concurso que ha prestado a la exposición.

El Sr. Primo de Rivera le contestó, ofreciendo cumplir el encargo.

Alba en Biarritz

Se ha confirmado que el exministro de Estado don Santiago Alba, salió precipitadamente con rumbo desconocido.

Esta tarde se ha sabido que se encuentra en Biarritz.

Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

El vapor IBERIA, cargará el 30 del corriente para Gotingen, Stoccolmo y demás puertos de Suecia.

Para Liverpool el vapor «Paulina» cargará el 19 de corriente.

Para Londres el vapor «Málaga» cargará el 19 del corriente.

Para Dublín y Belfast el vapor «Valborg» cargará el 20 del corriente.

Informará su consignatario Hijo de Alfredo Rodriguez.

Vapores fruteros Línea Neptun Bremen

Para HULL y HAMBURGO El rápido y magífico vapor construido expresamente para frutas

«HECTOR»

saldrá el viernes 14 del actual directo para dichos destinos.

Para hueco e inform a su agente Carlos José Vidz, Reina, 36.

Para HAMBURGO directo

El magnífico vapor GIRGENTI de la Soman Line cargará y saldrá el 19 del corriente

Nota: Según aviso de los corredores de Hamburgo, las ventas serán hechas en cheques.

Otra: Este vapor también admite carga para Copenhague. Se necesita pedir cabida con anticipación a su agente

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5

Vapores fruteros para Dinamarca

El vapor «Tula», llegará el día 19 de Septiembre y tomará barri-

les para Copenhague.

Para informes b cabida, su consignatario H. Fischer.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C

PARA CARDIFF Y BRISTOL— El vapor MENEVAN, llegará el 14 del corriente.

PARA GLASGOW— El vapor ITERTIOY llegará el 17 del corriente.

Frigoríficos para Sud América— El vapor PLATA llegará el 22 de Septiembre, saliendo el mismo día para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nota: Todos los vapores de nuestra consignación cargarán por órdenes.

Para huecos e informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Príncipe, 75. Almería.

Vapores fruteros Romero Moncada

El vapor «SNETUT», cargará el domingo 16 del corriente para Liverpool directo.

También en esta próxima semana habrá a la carga vapores para Londres, Glasgow y otros mercados ingleses.

Para informes y pedidos de hueco a su consignatario ROMERO MONCADA Méndez Núñez, 18.—Almería

Campaña frutera

Ayer continuaba la carga los vapores «Victori» y «Sevilla».

—Sigue la entrada de barriles en el hueco, quedando listos para la carga unos 6000 barriles.

Buques de guerra

Ayer a las 8 salieron en el puerto los submarinos B1, B2, B3, — y B4, con el submarino A3 y el torpedero 22.

Vienen en viaje de practicas y permanecerán en nuestro puerto hasta nueva orden.

EN HONOR DE UN ALMERIENSE

Mañana Domingo a las cinco de la tarde se celebrará en el Hotel Simon, el almuerzo organizado en honor del Teniente de Ingenieros D. Miguel Marquez.

La comisión organizadora la forma D. Rogelio Perez, D. Fernando Galletty, D. R. G. de Torres y D. Antonio Villegas.

Una mujer destrozada por el tren

En el túnel número 15 ha sido encontrado el cadáver de una mujer completamente destrozada.

El Juzgado de Santafé se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver que no ha podido ser identificado.

ANUNCIO

Se desea obtener ofertas, bajo pliego lacrado, para abastecer provisiones frescas a los buques de guerra y otros de S. M. Británica que arriban a este puerto, desde la fecha de la adjudicación hasta el 30 de Junio de 1924.

Las ofertas deben hacerse para llegar a Gibraltar a las doce horas de día 7 de Octubre proximo venidero, reservándose el derecho de rehusar cualquier oferta, aun cuando fuese la mas baja. Para más informes y formula de oferta, dirijirse al Sr. Vice Consul Británico de esta ciudad.

Almería 14 Septiembre 1923

Señoritas acomodadoras

Se desean para el Nuevo Cine Razón Conde de Ofalia número 9 Establecimiento del señor Manzano.

Hablando con el Gobernador

Al recibir a los periodistas ayer en su despacho Sr. Merino, les comunicó que del Gobierno no había tenido más orden que la de extremar la vigilancia.

Referente a Serón, dijo que actualmente trabajan 1072 obreros, siendo completa la calma en dicho pueblo. Los trenes de las compañías mineras dice, trabajan constantemente.

Añadió que había pasado el conflicto y que así lo piensa comunicar al Ministro

Lo que sucede

Gabriel se impone. La guardia de Seguridad ha denunciado a Gabriel Llorca Colomer, que por violenta imposición penetró en el domicilio de Juan Lopez Rivas, insultándole, promoviendo además un fuerte escándalo.

Agustín clava el diente. En la Comisaria de Vigilancia se personó José Vilchez, para denunciar a un individuo llamado Agustín Pina, el cual le propinó un fuerte mordisco en la nariz por no acatar órdenes del Sindicato de Transportes.

Maria le pega a Josefa. Josefa Lopez ha denunciado, que cuando se encontraba en su domicilio, una individuo llamada Maria Capel, le insultó y maltrató penetrando violentamente en su casa.

Un homicidio

Según noticias obtenidas, el pasado jueves se cometió en la Rambla del Pino, término de Huércal Overa, un homicidio, en la persona de una mujer natural de Lorca.

Personada la Guardia civil en dicha Rambla, encontró en un cortijo de aquella demarcación a la yegua Maria Gimenez Melado en grave estado padeciendo diversas heridas de arma blanca.

Se sabe que el autor del crimen se llama Pedro Ortuno de 60 años, personándose la Benemerita en su casa en busca del mismo pero este había desaparecido.

Momentos después de ingresar en el Hospital, falleció Maria.

Medico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, de noche.

Horas de costumbre

Vida municipal

Don Antonio Pérez Nuñez ha presentado escrito reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta en el reparto general.

—Doña Dolores Calcerrada denuncia la existencia y funcionamiento de un motor en la fábrica de sombreros existente en la plaza de Barmudez.

—El arrendatario del impuesto de carnes denuncia al industrial don Manuel Rodríguez Sánchez por haberle decomisado un jamón de 11 kilos de carne fresca, cuya res ha sido sacrificada clandestinamente.

—La alcaldía ha dispuesto que los puestos destinados en el Mercado a la venta de despojos sean reparados completamente de las barcas de carderías.

Al cerrar

A las cinco y media de la mañana, no se vió embrasado, la llegada a esta Central de Telégrafos, de nuestra conferencia de madrugada, pri vándonos por tanto, de dar a conocer a nuestros lectores algunas nuevas noticias.

(Como ha de ser) Pienencia.

Miguel García Algarra

OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 8.—Almer.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Hora de consulta De 10 a 12 y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79.—Principal

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresan con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen previo, puede hacerse desde los diez años.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El correo trasatlántico CATALINA, saldrá del puerto de Almería el día 26 de septiembre de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje.
Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Fábrica de espartería Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuestas, pleitas, sogas, lias, etc.

Depositario exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander

Farmacia del Perpetuo Socorro

Blás Fernández
Depositarario del Instituto de Inmunoterapia, sueros, vacunas y productos opoterápicos.
CASTELAR, 3
Servicio esmerado y económico PARA LA PROVINCIA, POR CORREO, Y EN LA CAPITAL, A Domicilio

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Dr. D. José Cordero Soria
médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Compañía Transmediterránea

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.
Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.
Salidas para Gran, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Bireción.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.
Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Gran Frigorífico "La Blanca"

Martí y Caballería VALENCIA
Especialidades de la casa
Butifarra catalana
Mortadela de Bologna (latas de 2 kilos)

Embuticos en general
Estos artículos se encuentran en todos los buenos establecimientos
PRUEBENSE



Indispensable en su taller.
piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas.
Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Quince millones de pesetas
Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales: Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Lina, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Ponte Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, sobre intereses a razón del 2 1/2 % anual
consignación a vencimiento fijo de 3 meses a 3 1/2 %
de 6 meses a 4 %
de 1 año a 4 1/2 %

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Banco Hispanoamericano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL LUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Ceuta, Cádiz, Caceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Ecija, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Santander, Santa Fe, Sevilla, Solís, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares: Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias: Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita pases, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Saldrá de Almería el día 12 de Septiembre de 1923 para Rio de Janeiro Santos, y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires

Precios del pasaje en tercera clase
JN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos
UN MEDIO 170.00

Admisión: en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y tercera clase. Lascas de escala en D.L.R. para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las comodidades que se requieren para los viajeros modernos, tienen lugares salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores conviene ir con bastante tiempo de anticipación. Los billetes de pasaje se cubren con diez días de anticipación la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios ENO DE VICIOLI O GILBERTI, en el Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Coruña, del Anillo, 21 y 23, Málaga.

Gasolina

Marca EL CLAVILINO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de las señoras industrias, Brbel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 29.

¡Interesa a V!

LA VALENCIANA

Gran exposición de muebles de todas clases
Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5.—Almería
ENTRADA LIBRE

Consultorio Médico Quirúrgico

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES
Agencia Marítima Romero y Hermanos ALMERIA

FERRER

MUEBLISTA
En la industria Mueblera encorruará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Ferrer, 10
Frente a los almocenes de «La Verdad»

Cantabria

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Marítimos Incendios
MADRID
Delegado para Almería y su provincia: ENRIQUE GARIN LOPEZ